

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

**SUSCRICION PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'25 pesetas  
 Tres meses . . . 3'50  
 Seis meses . . . 6'75  
 Doce meses . . . 12'50

**ULTRAMAR.**  
 Seis meses . . . 15 pesetas  
 Doce meses . . . 25

**SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . 7'50  
 Nueve meses . . . 11  
 Doce meses . . . 14

**EXTRANJERO.**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas  
 Seis meses . . . 23

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 35.

Pamplona 31 de Enero de 1896.

## PRESUPUESTOS PROVINCIALES

Al ocuparnos hace un año en el examen de los presupuestos de gastos correspondientes a 1895, advertimos que nos extrañaba no figurase cantidad alguna para el pago de atenciones por «Resultas» de anteriores ejercicios. Ignoramos la causa de esta omision en aquellos presupuestos y algo trasnochado sería pretender averiguarlo en estos momentos. Es de suponer que hubiera sus razones de contabilidad para hacerlo así, como en el ejercicio corriente las habrá habido para incluir bajo el epigrafe «Resultas de ejercicios anteriores» la cantidad de 745.243'60 pesetas, cuya cuantía por sí sola basta ya para que los gastos calculados en el presupuesto que nos ocupa se presenten con notable aumento respecto a los de 1895.

Contribuyen, también, al aumento los artículos siguientes, con las cantidades que se indican:

ARTICULOS.	Ptas. Cts.
Secretaría . . . . .	5.952'20
Estadística . . . . .	3.500'00
Crédito . . . . .	42.899'93
Reintegros . . . . .	43.075'82
Bagajes . . . . .	2.000'00
Inclusa . . . . .	4.037'50
Biblioteca y Archivos . . . . .	20.000'00
Conservación de carreteras . . . . .	30.768'90
Obras de nueva construcción . . . . .	40.000'00
Pensiones para capataces bo- degueros . . . . .	4.656'00

Otras partidas figuran, asimismo, con diferencias en más; pero las omitimos por su insignificancia.

Aparecen en el ejercicio corriente varias partidas que no figuraban en el anterior: la de «Reintegros a pueblos de la provincia por contribuciones satisfechas demás»; «Pensiones para el estudio de capataces bodegueros»; «Consignación para la construcción del Archivo provincial»; «Subvención para el Monumento a los Fueros»; «Subvención para el Palacio de Justicia» y la de «Atenciones pendientes de pago por resultados de ejercicios anteriores.»

Estas nuevas partidas suman en junto 852.975'42 pesetas de aumento, con lo que está ya casi explicada la diferencia en más del presupuesto de gastos de 1896 con relación al del año próximo pasado.

Completan los rasgos fisionómicos que distinguen al presupuesto de 1896 del que acaba de finar los demás aumentos figurados en el estado anterior.

En *Secretaría* obedecen a modificaciones en la plantilla del personal y a la subida en los sueldos de algunos de los empleados subalternos. En *Estadística* la mayor cantidad que se consigna para portamiras y peones, que han de servir en los trabajos de campo. En el artículo *Inclusa* se incluyen varias partidas bajo el epigrafe *Cargas* que no figuraban en 1895.

El artículo *Crédito* se presenta aumentado en 42.899'93 pesetas. Se justifica esta diferencia, porque en el ejercicio corriente se ha de amortizar mayor número de obligaciones provinciales de las emisiones de 1884, 88 y 90.

Todo lo que sea ir enjugando la deuda mejorará los plácemes de la provincia.

Por último, la partida destinada a *Material y entretenimiento de carreteras* ofrece un aumento de 36.413 pesetas, que no nos parece grande, pues entendemos que lo presupuestado el año 1895 por este concepto fué muy insuficiente, y sabemos que la Dirección de Obras provinciales se ha visto apurada para atender a las múltiples necesidades que exige el buen estado de los 1838 kilómetros de caminos provinciales.

Si bien los capítulos del ejercicio económico de 1896 figuran todos con aumento en sus consignaciones totales de *Gastos*, justo es advertir al lector que hay buen número de partidas que han

sido aminoradas, como lo demuestran estas cifras:

ARTICULOS.	Bajas en 1896
	Pesetas Cts.
Material . . . . .	769'59
Corrección de Estella . . . . .	658'75
Hospital . . . . .	199'50
Estanetas de alienados . . . . .	1.000'00
Papel para tribunales . . . . .	3.770'00
Instituto . . . . .	6.800'00
Pensiones de Bellas Artes . . . . .	2.500'00
Sueldos para camineros . . . . .	7.868'00

El presupuesto de gastos, que acabamos de examinar, se diferencia notablemente del anterior, según hemos visto, tanto en su cuantía como en la estructura de las partidas. A nuestro juicio, se ajusta más a la realidad el presupuesto de 1896 que el de 1895 en lo que se refiere a consignaciones para pago por *Resultas* y por *veint'grps*, partidas que se omitieron en el último año, así como también en el cálculo del gasto para la conservación de carreteras.

## EFEMERIDES NAVARRAS.

31 de Enero de 1753.

### MUERE EL CONDE DE GAGES.

En el claustro de la Catedral de Pamplona existe además de otros, el mausoleo del conde de Gages, que el rey Carlos III de Castilla y IV de Navarra hizo construir a sus expensas en 1767 de jaspe de Génova y excoletes mármol en el convento de Capuchinos, extramuros de esta capital, y que después fué trasladado a los referidos claustros. En él descansan sus cenizas, y además del busto de este héroe, de inmortal memoria para Navarra, se nota grabada primeramente la memorable acción que bajo sus órdenes ejecutó el ejército español unido con los franceses en Septiembre de 1745 cuando pasando intrépidamente el río Tábora, atacó y venció en Bassigana (Italia) a los piemonteses y austriacos mandados por el rey de Cerdeña, después de hallarse éstos fuertemente atrincherados en la orilla opuesta, en cuyo ocasión se distinguió sobre todos los generales el conde de Gages que dirigió a los españoles. Tiene este mausoleo una excelente inscripción latina en elogio de este grande hombre, tan insigne en el gobierno político como en el militar, y en ella están esculpidas sus heroicas acciones y los elevados empleos que obtuvo, entre ellos el de virrey de Navarra desde 1749 hasta 1753, en que falleció en Pamplona. Es dignísimo de notarse este monumento, pues en él compite lo delicado del arte con lo precioso de la materia.

### Protesta infundada.

(Remitido)

Extemporanea y estamos por decir hasta ridicula nos ha parecido el acuerdo del Ayuntamiento del valle de Arce de publicar la instancia elevada a la Excm. Diputación y que a ruego de los interesados insertan los periódicos locales en los números que han salido a luz en el día de la fecha.

No es serio ni formal, que por la impresión del momento y tal vez arrastrados por la corriente de decidida parcialidad y producida con el único fin de satisfacer el capricho ó la conveniencia de un cualquiera, se den a la publicidad conceptos que se alejan muy mucho de la justicia y de la verdad.

Todos los buenos navarros, desde el primero hasta el último, nos creeríamos malos patriotas si pudiéramos en duda, después de las pruebas que hemos recibido y que quedarán seguramente grabadas en letras de oro en la historia, que la Diputación ha de dejar desamparados los derechos de los navarros.

Antes de dar tan inmediato paso, el Ayuntamiento de Arce debió reflexionar y sobre todo enterarse de lo ocurrido y muy principalmente del expediente de Oroz-Betela y hubiera sabido que quien le inspiró para remitir su carta protesta a los periódicos no tenía razón de ningún género.

Y, si tuviese conocimiento de los hechos y nos demostrara con fundadas razones que había motivo para su protesta se le hubiera contestado y hecho historia de lo sucedido y hasta del expediente pero mientras tanto es inútil todo cuanto digamos sobre este particular pues al público es a quien menos le importan estas cosas porque tiene la convicción que le falta al Ayuntamiento del valle de Arce; sabe que la Diputación no consentirá la más pequeña huella a los derechos de los pueblos.

Y para concluir solo hemos de hacer constar, que si alguna Corporación municipal puede estar satisfecha de la gestión administrativa de su superior gerárquico es el Ayuntamiento de Arce.

Recuerde el Ayuntamiento del valle de Arce y sépalo toda la provincia que varios pueblos de este valle han sido obligados por la Diputación a criar varios viveros, porque por iniciativa propia descuidaban el cultivo de los montes: Que el Concejo de Uriz en 30 de Junio del año 1894 se le denegó la autorización para roturar terrenos imponiendo la obligación de destinar al cultivo forestal y en 18 de Septiembre último se le impuso a todos los vecinos de ese mismo pueblo a excepción del Párroco, médico y maestro la obligación de depositar 35 pesetas por daños causados en corta de ramajes en los árboles de la carretera para destinarlas a mejorar la riqueza forestal y habiendo recurrido en suplicantes términos

el Concejo pidiendo se le condonara del pago por un rasgo que el Ayuntamiento que protesta puede calificar fué reducida a la mitad aquella cantidad.

De estos hechos podíamos citar a miles en toda la provincia y muchos en el mismo valle pero con lo dicho basta para que el pueblo navarro se convenza de lo infundado de la protesta del Ayuntamiento del valle de Arce, pues de lo demás está convenido hace mucho tiempo y no tiene por lo tanto necesidad de que lo digamos nosotros.

Pamplona 29 Enero de 1796.

Z. B.

### Higiene pública

El progreso científico no tiene una hora de descanso ni puede de modo alguno quedar estancado; ó ahí que los inteligentes profesores veterinarios piden a voz en grito a nuestros hombres de gobierno una Ley de Policía Sanitaria y una buena reglamentación de mataderos.

Para probar que la reglamentación actual de estos últimos establecimientos públicos es defectuosa, no hay más que ver que mientras en unos puntos se permite sacrificar animales padeciendo enfermedades infecciosas, en otros se prohíbe el sacrificio con solo que las reses tengan alteraciones leves y locales.

Otra de las necesidades que se sienten en la inspección de carnes es la de que los Inspectores municipales sean funcionarios que no se hallen bajo la dependencia y presión de intereses particulares para que pudieran obrar con más independencia; de ese modo estaría más garantida la salud de los vecinos, evitando la división de personas, en privilegiadas y no privilegiadas, puesto que no tendría de ese modo razón de ser, porque serían acatadas las decisiones y denuncias de los inspectores, evitando también esos enojosos litigios debidos, en mi concepto, a la moliente y rivalidad que provoca los GRANDES SUELDOS que disfrutan.

Y por eso dicen las gentes llenas de terror: «la trinchina destruye nuestros músculos, el carbunco nos mata en medio de crueles dolores; la viruela del ganado se nos trasmite y la tisis bacilar de las vacas se convierte en tisis de la especie humana trasmitida por la leche».

Es necesario emplear medios muy energicos. ¿En dónde está ese cuerpo de Inspectores de carnes? A lo que contestaron los Ayuntamientos: «El inspector vive en la abundancia; los nueve céntimos que le suministra diariamente provocan su moliente, y nada quiere hacer sino gozar de tan pingüe renta.»

Tienen razón; ¿quién mete a los señores inspectores en exigencias, si al fin y al cabo se ha de vender lo que quieren y como quieren? Mientras no se remedia este estado de cosas el veterinario no podrá hacer valer en España la importancia del cargo que desempeña, como sucede en Francia que el inspector es el factor imprescindible de la conservación en higiene pública y en industria pecuaria.

TOMÁS PEREZ.

Tafalla 29 de Enero de 1896.

### Dos expediciones científicas.—La fotografía de los colores.

Importantes son verdaderamente las dos excursiones a que se refiere este epigrafe. La una ha tenido por campo los mares polares, mientras la otra se ha llevado a cabo en regiones casi ecuatoriales.

La polar, dirigida por el comandante Wandel y organizada por el gobierno danés, ha estudiado con detenimiento los mares comprendidos entre las islas Feroe y la Islandia y entre estas y la Groenlandia.

Salida de Copenhague la expedición, el día 2 de Mayo, verificó en el trayecto a las islas Feroe diversas experiencias y averiguaciones acerca de la identidad del agua y de las temperaturas a grandes profundidades, así como también dragages, en los que lograron recoger multitud de animales.

Combatida por los hielos y por las tempestades en Islandia, no pudo continuar sus trabajos científicos. En la travesía de Islandia a Groenlandia se reanudaron estos, obteniendo también positivos resultados.

Los hielos impidieron a la expedición proseguir sus trabajos al Norte y visitar como pretendían la bahía de Disko.

Los resultados científicos han sido la terminación de la profundidad del mar en aquellas regiones que no pasa de 3360 metros, las averiguaciones sobre la densidad de las mismas y las numerosas recolecciones zoológicas que permiten establecer fácilmente la fauna marina de las regiones polares.

Del mismo carácter pero en región completamente distinta ha sido la expedición verificada en el «Princesse Alice» de que da cuenta a la Academia de Ciencias de París el Príncipe Alberto de Mónaco.

Además de los numerosos descubrimientos científicos hechos por esta expedición en lo referente a zoología encontrando una multitud de animales raros y curiosos, han presenciado los individuos que la componían un sorprendente fenómeno.

El 18 de Julio, dió vista la embarcación a un cachalote perseguido y harponeado por un ballenero, y el cual vino a caer muerto frente al «Princesse Alice». En las últimas convulsiones el cachalote expulsó por su boca una infinidad de moluscos, parecidos a caracoles marinos de gran tamaño.

Uno de ellos sobre todo es extremadamente raro pues tiene la concha formada por una multitud de escamas poligonales tanto en su cara anterior como en la posterior, y tal que hasta ahora no se conocía nada semejante.

Remolcado el cachalote hasta una pequeña bahía los viajeros tuvieron ocasión de observar en todas sus fases la curiosa operación de despedazar y quitar los animales parásitos del cuerpo del cachalote, siendo estos recogidos en gran número por los naturalistas y sacándose numerosas fotografías.

La fotografía de los colores no es propiamente la fotografía coloreada. Las fotografías ordinarias adolecen de un defecto capital. En ellas no aparecen matizados mas que los colores muy claros ó muy oscuros, apareciendo todos los demás iguales a éstos. La fotografía de los colores tiende a evitar este defecto.

Fundado en la propiedad de algunas soluciones, de conducir el máximo de acción química de la luz hacia un color determinado existía un método consistente en obtener pruebas a través de las soluciones cuyo máximo de intensidad estuviera en los tres colores fundamentales, naranja, verde y violeta. Superpuestas estas tres pruebas daban fotografías perfectamente matizadas en todos sus tonos.

Actualmente se ha presentado a la Academia de Ciencias de París un nuevo procedimiento.

Dispónese la placa en una pantalla en la cual hay trazadas diversas líneas muy próximas unas a otras con los colores anaranjado, verde y violeta, alternados, en las cuales los diversos colores se marcan por diferentes grados de transparencia, y, por lo tanto, diversa impresión en la sal de plata. Mirada la fotografía a través de la misma pantalla, aparecen perfectamente matizados todos los colores y con sus tonos propios.

Si falta la pantalla, la fotografía puede servir como una de las ordinarias.

ABU-AL-ABDALLÁ

### El servicio de correos.

Hallamos la siguiente anécdota en la prensa extranjera, a propósito del servicio postal:

Varios ciudadanos de Wiesen (Austria) estaban reunidos en el mes de Agosto del año 1893 alrededor de un brasero, cuando recayó la conversación sobre la negligencia que constantemente se observa en el servicio de correos. El director de la estafeta de la mencionada villa Mr. Jean Flegler, que se hallaba presente, tomó la palabra para defender en términos enérgicos a los empleados del ramo, censurados ya por costumbre.

«O ruego—dijo a sus contertulios—remitais al rincón más escondido del mundo una carta, y vereis si vuelve a vuestro poder, caso de no hallarse el sujeto a quien va dirigida.»

La apuesta fué aceptada, y Flegler, en compañía de los circunstantes, busco el mapa y señaló en la parte Noroeste de China una pequeña aldea completamente desconocida. A dicho lugar envió un sobre con estas sencillas señas:

«Mr. Jean Flegler a Kanchoufu (China).»

Se echó la carta al buzón. Esto pasaba el 26 de Agosto de 1893.

Dos años y medio habían transcurrido, y en la pequeña sociedad de Wiesen se había olvidado por completo este suceso, cuando al 25 de Diciembre de 1895, el correo devolvió a M. Flegler la carta con esta anotación: *No reclamada.*

La carta traía una serie de sellos de los correos chinos, como Shanghai, Hong Kong, y había vuelto a Wiesen en perfecto buen estado.

M. Flegler había ganado esta apuesta tan interesante para todo el mundo.

### GUERRA DE CUBA

#### Máximo Gómez en Pinar del Rio.

El *Liberal* da cuenta de un importante encuentro con el grueso de las fuerzas de Máximo Gómez.

En el último combate que dichas fuerzas insurrectas sostuvieron con el general Galvis, éste les hizo, como se sabe oficialmente, huir hacia Quivicán, cerca de los límites de Pinar del Rio.

El telegrama aludido dice que el miércoles por la mañana siguieron el rastro del grueso de las partidas acudidas por Máximo Gómez, cerca del Soboruco, casi en los límites de Pinar del Rio, las columnas de los generales Linares y Aldecoa.

La primera se dirigió por la encrucijada para atacar el paso a los rebeldes.

Entretanto Aldecoa tomó el camino directo de la loma de Trujillo.

Se sabe que el domingo había acampado en el ingenio «Encarnación», donde se oyó fuego sostenido.

Se cree que después se encaminó el generalísimo hacia Guanajay, dentro ya de la provincia de Pinar del Rio, aunque próximo a la de la Habana.

En la misma dirección marchó la columna de Aldecoa, que operó un movimiento hacia la derecha, avanzando hasta el ingenio «Lucía».

Allí esperaba el enemigo, dispuesto al combate.

Se trabó la lucha, que fué empeñada. Los rebeldes fiaban mucho en las ventajas que les ofrecía el terreno.

Las fuerzas leales iban apoyadas por tres piezas de artillería.

Las descargas, que se hicieron por compañías, dispersaron al enemigo.

Este huyó en distintas direcciones, y nuestras fuerzas salieron en persecución de los grupos más numerosos.

Fueron picándole la retaguardia hasta la puesta del sol.

De nuestras fuerzas resultados 12 heridos y siete caballos muertos.

Los empleados del citado ingenio afirman que el enemigo lleva muchas bajas.

Asseguran que han muerto dos cabecillas.

En esta acción, que es de brillantes resultados para nuestras armas, dejaron los rebeldes grandes cantidades de municiones y pertrechos.

También abandonaron en la huida los Calderos del rancho que tenían preparado.

Situación del «generalísimo».—Maoco.

Si Máximo Gómez, empujado por nuestras columnas, se ha internado en Pinar del Rio, su situación será en adelante mas comprometida y es casi seguro que nuestros generales no

SESION DEL 31 DE ENERO DE 1886.
Presidencia del Teniente de Alcalde
D. TIBURCIO GUERRINDIAN.

Dió principio á las cinco y media de la tarde con la asistencia de 14 señores concejales.

Orden del dia.

Acta de la sesion anterior, aprobada.
Cuentas y libramientos, aprobados.
Doña Simona Barce, solicita se le conceda cuatro metros cuadrados de terreno en el antiguo cementerio para construir un panteon.

Informe la comision de Gobierno.
Doña Aniceta Ezquiza, madre del menor Celestino Espoz, solicita se le abone en un solo plazo la subvencion que corresponde á su citado hijo como quinto per esta capital del reemplazo de 1894 á fin de poder pagar el sustituto que puso para servir en Ultramar.

Informe la comision de Hacienda.
Doña Bruna Martinez, solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el nuevo cementerio para construir un panteon.

Informe la comision de Gobierno.
D. Felipe Gofil, solicita se le entregue subvencion que le corresponde como quinto del reemplazo de 1895, en un solo plazo poder pagar al sustituto que puso para servir en Ultramar.

Informes.

De la comision de Hacienda.
Informando favorablemente la instancia de don Santiago Velaz, párroco de Munilla de la Solana, que solicita se le reconozca el derecho á percibir los intereses devengados por el capital censal número 804 de Fuentes que se hallan pendientes de pago, y los que en lo sucesivo se devenguen.

Conforme con lo informado.
Informando en igual sentido la instancia de Galo Osácar y Elizari, que solicitan sean entregadas desde luego y de una sola vez las 120 pesetas que le restan cobrar para el completo de la subvencion que, como quinto por el cupo de Pamplona, le corresponde.

Manifestando que se han dado las órdenes para que le sea entregada á don Esteban Roman una copia de las condiciones facultativas, administrativas y económicas bajo las cuales se le hizo concesion para establecer tranvia en esta ciudad, y proponiendo sea negada la prórroga solicitada por dicho señor del plazo concedido para dar comienzo á las obras.

Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente dió cuenta de una comunicacion del M. I. Sr. Gobernador civil participando la aprobacion del nuevo Reglamento del cuerpo de Vigilancia.

Dió asimismo cuenta que en Circulo de la Excm. Diputacion de fecha 7 de Diciembre último se concedia á los Municipios que se creyeran lesionados por las tarifas de la Diputacion provincial un término de tres meses para que expusieran y acreditaran ante la misma el perjuicio que aquellas les ocasiona, y se acordó que la comision de Hacienda se encargara de formular la reclamacion correspondiente.

El señor Presidente de la comision de Fomento dió cuenta de haberse concedido teatro á una Compañia de zarzuela desde primeros dias del mes de Febrero hasta martes de Carnaval inclusive, y el Excmo. Ayuntamiento quedó enterado.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA AYER.
Nacimientos.—Varones 2 y hembras 4.
Defunciones.—Francisca Arbe, de 45 años, de Sangüesa.—Margarita Sant, de 42 años, de Galar.—Santiago Huel, de 4 años, de Gaztelu.

Observatorio meteorológico.
Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:
Temperatura máxima . . . . .
Mínima bajo cero . . . . .
Altura barométrica . . . . .
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .
Direccion dominante E.

Afecciones astronómicas.
Dia 31.—Pónese el sol á las 5 horas 12 minutos de la tarde.
Dia 1.º.—Sale el sol á las 7 horas 15 minutos de la mañana.
Fase de la luna: luna llena á menguante.

Cultos.
Santo de hoy.—San Pedro Nolasco.
Santo de mañana.—San Ignacio.
En San Saturnino.—Cuarenta horas, pondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.
A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Jesucristo, terminando con la reserva y Rosario.
En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde Santo Rosario, novena de Nuestra Señora de Lourdes con plática y gozos cantados.

sion proyectada por varios presos, entre los que figuran un sentenciado á muerte y varios á cadena perpetua.

El vecindario de Logroño está aterrado por los numerosos casos de pulmonia infecciosa que están ocurriendo.

Hoy á las cuatro y media de la tarde celebrará la Junta general reglamentaria el M. I. Colegio de Abogados de esta capital.

En el mercado que ayer se celebró, rigieron los precios siguientes:
Trigo de 17'50 á 10 reales rodo; cebada de 11'50 á 12; avena á 9'50; habas á 16'50; alhóva á 17; giron á 14'50; beza á 14.

Nos escriben desde Zaragoza notificando que con motivo de la Festividad de San Valero, ha habido gran funcion religiosa á la que ha asistido gran concurrencia.

Como es costumbre ha concurrido también el Ayuntamiento en corporacion Presidido por el Sr. Alcalde y acompañado de maceros y timbales.

La festividad ha resultado solemnisima. Ha oficiado el canónigo don Vicente Pardo y ha pronunciado un sermón notable nuestro paisano, el dignísimo magistral de aquel Cabildo, don Juan Cruz Aranzaz, trazando con su elocuencia acostumbrada, á grandes rasgos, la historia de San Valero.

La capilla de La-Seo ha interpretado acertadamente una gran misa.

El Concejal del Ayuntamiento de San Sebastian don Leopoldo Ducloux, ha presentado la siguiente proposicion.

1.º Todo hijo de San Sebastian que quede inutilizado en la guerra de Cuba y pueda desempeñar un cargo municipal para el que sea apto, se le adjudique con preferencia á cualquier otro aspirante.

2.º Todo aquel que quede inutilizado por completo para el trabajo, será pensionado por el Municipio para redimirle de la mendicidad.

3.º El Ayuntamiento gestionará cerca de la Excm. Diputacion provincial para que facilite el pensamiento en los demás pueblos de la provincia y conceda los empleos que vayan y sean compatibles con la realizacion de este pensamiento.

De aprobarse esta proposicion por V. E. y ser limitada por los demás pueblos de España, la carga sería insignificante; y al dar á sus hijos una garantia de su espíritu justiciero, daría al mundo una prueba de su hidalguia y ardiente patriotismo siempre acreditado.

La idea del Sr. Ducloux nos parece digna de ser limitada en todas partes.

En los Estados Unidos y especialmente en Nueva York, se ha introducido la costumbre, en los banquetes, de servir un pollito de tres meses á cada convidado. De aquí el desarrollo que ha tomado en aquel país la cria de aves de corral, pues segun un periódico americano una sola finca de Maryland mandó á Nueva York 20.000 de estos pollitos individuales el año.

Muchos pollos parecen.

Un comerciante de caballos francés, poseedor de unos bigotes que causan la admiracion de todo el país en el cual ejerce su industria por lo largos, está demandado ante los tribunales para que cumpla un contrato de compraventa.

Encontrábase en una posada, cuando un propietario se dirigió á él diciéndole:
—¡Sobrios bigotes! ¿Se venden?

—Sí.
—¿En cuánto?
—En 10 francos.

—Trato hecho. Os compro la mitad. Hé ahí cinco francos.

El comerciante de caballos tomó riendo los 100 sueldos y los entregó á la posadera; pero el propietario, que hablaba en serio queria ejecutar inmediatamente el trato privando al chalán de la mitad de su bigote. No consintiendo éste, ha sido demandado ante los tribunales, donde ha de ventilarse si el bigote que causa la envidia de tantos hombres y la admiracion de las mujeres ha sido realmente vendido y si su poseedor tiene que conformarse con que el comprador le corte la mitad, ya que por ella entregó los cinco francos.

Muchas personas tienen la desgracia de que los sabañones se apoderen de sus extremidades desde que apuntan los primeros frios, y á ellas dedicamos el siguiente remedio, eficaz y sencillo en extremo.

Tomen cal apagada, un terron del volumen de un huevo de gallina, redúzcanlo á polvo y pónganlo en agua fria durante dos horas; agítense bien la mezcla con una cuchara y añádansele tres cucharadas de las de sopa, de aceite de oliva puro.

Déjese posar dicha mezcla hasta que adquiere la consistencia de una pomada, y úbrase con ella la parte enferma aun cuando el sabañon estuviese enconado ó reventado, y tápese bien con un trapo.

Tres ó cuatro unturas de esta mezcla bastan para curar los sabañones más rebeldes.

El ministro de Fomento ha puesto á disposicion del de la Guerra, con destino exclusivo al cuerpo de Artilleria, el histórico Alcazar de Segovia, con los parques y edificios y dependencias anejas.

El Ayuntamiento de Segovia, que habla solicitado esa cesion, ha visto coronados sus deseos y los del vecindario segoviano.

El muy Rdo. P. Fr. Vicente Fernandez y Garcia, Asistente General de la Orden Agustiniense, ha sido nombrado por Su Santidad Consultor de la Sagrada Congregacion de la Propaganda.

Se halla vacante en la Universidad de Zaragoza la cátedra de Cálculo diferencial é integral dotada con 3500 pesetas y que ha de proveerse por concurso.

RAQUITISMO, escrofulismo, anemia eficazmente combatidas.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Dictamen: En cuantos casos he usado la Emulsion Scott, que han sido muchos, he podido comprobar su eficacia, tanto para combatir el escrofulismo y raquitismo como en todos aquellos estados en que es necesario levantar las fuerzas del enfermo, por tratarse de afecciones crónicas con debilidad general y anemia. Encuentro muy acertada la asociacion de los hipofosfitos al aceite de bacalao, constitutivos de esta Emulsion, la que es así siempre bien soportada y digerida.

Logroño 10 Jun 1885.
Dr. PELEGÍN DEL CASTILLO.

de la finada, y reciban su familia y la comunidad nuestro sincero pésame.

Se encuentra en esta ciudad, hace ya algunos dias, nuestro buen amigo don Atanasio Osácar, conoicidísimo comerciante de San Sebastian y persona muy apreciada en Pamplona.

«El Basco,» periódico de Bilbao, publica el siguiente suelto:

«El vascuence en los Seminarios de Pamplona y Vitoria.
Vamos á permitirnos dirigir una súplica á los Ilmos. Sres. Obispos de Vitoria y de Pamplona:

La creacion de una cátedra de Vascuence en cada Seminario Conciliar es de urgentísima é imperiosa necesidad, si el Clero ha de continuar su gloriosa y nunca desmentida tradicion, genuinamente conservadora de la Fé, buenos usos y costumbres de la Euskalerria. Como no es cosa difícil la creacion de una cátedra, ni muy dispendioso su sostenimiento, y las cuatro provincias hermanas están interesadas en ello, confiamos en que no tardará en ser un hecho.

En la madrugada del 29 de los corrientes rizaron la carniceria municipal de la villa de Carcastillo.

Los ladrones se llevaron un billete de 25 pesetas, algunos kilos de carnero, dos pernils de tocino, birrica, longaniza, manteca en rama y un cuchillo de matar cerdos.

Los ladrones deben encontrarse ahora haciendo morcillas, para luego poner tienda.

Ayer se publicó por la alcaldia de esta capital un bando para hacer saber al vecindario que la contratacion de pesas y medidas se verificará en la oficina destinada al efecto en los dias 3 al 10 de Febrero próximo.

Ha sido nombrado Obispo de la diócesis de Barbastro, el señor D. Casimiro Riffeira, natural del Cesó (Villaviciosa), catedrático del Seminario Conciliar de Oviedo, en la actualidad arcipreste y vicario general de la diócesis de Ciudad Real, donde contaba con grandes simpatias.

El conocido empresario de teatros, don Angel Povedano, que tantas simpatias cuenta en esta poblacion, llegará á ésta procedente del teatro de Bilbao y Santander con una compañía cómica-lírica, haciendo su debut el jueves 6 de Febrero con el estreno de «El tambor de Granaderos».

Es de creer que los artistas se conquisten aplausos y la Empresa quede satisfecha apesar del corto número de funciones que se propone dar.

Para hoy están señalados, en la Audiencia de esta capital, dos juicios orales: uno de la causa que por el delito de disparo y lesiones se sigue á Canuto Urabain. El letrado, señor Anso, defenderá al procesado, siendo procurador el señor Garcia. La causa procede del Juzgado de Estella; y el fiscal pide tres años y seis meses de reclusion.

El otro juicio oral es de la causa que por el delito de lesiones se sigue á Severino Parra. La defensa está á cargo del abogado, señor Pérez Salvador; y la representacion está á cargo del procurador señor Vidaurreta.

Se ha desestimado una instancia sucrita por don Nicolás Sanz, de Arguedas, en súplica de que se ordenara al Ayuntamiento de aquella villa le entregue á su hijo Sixto el resto de la subvencion que como soldado por el cupo del pueblo le corresponde.

En la dependencia de la Alcaldia se hallan á disposicion de sus dueños dos llaves que los guardias municipales se encontraron en la via pública.

La M. I. Junta provincial de Instruccion pública de Navarra ha propuesto al Rectorado el nombramiento del maestro don Luis Ruiz Andueza para desempeñar interinamente la escuela de niños de Sangüesa.

El miércoles 5 del próximo mes de Febrero es el dia indicado para la separacion de los cuerpos de Telégrafos y Correos.

Ayer fueron conducidos al Hotel Mediero dos sujetos que fueron sorprendidos jugando á las chapas.

Han sido castigados respectivamente con la multa de 75 pesetas.

Han sido nombrados comandante general de artilleria del sexto cuerpo de Ejército, el general de division don Ramon Salas ó inspector general de Sanidad militar del mismo cuerpo, nuestro amigo y paisano don Luis Fernandez Malo.

Teatro Principal.—Compañia cómica lírica dirigida por el conocido bajo cómico don Diego Gordillo y por el maestro director y concertador don Matias Richales.

Tiples.—Señorita Elena Piacor, señorita Lucia Osuna; tiple característica, doña Magdalena Martínez; dama joven, doña Concepcion Sanchez; tenor cómico, don Leopoldo Gil; baritono, don Ramon Mendizabal; bajo cómico, don Diego Gordillo; otro tenor cómico, don Antonio Gamacho; otro bajo cómico, don Salvador Orozco; actor geográfico, don Emilio Diaz; galán joven, don Manuel Requejo.

Apuntadores.—D. Esteban Pizaso, don Jacinto Capistras.—Archivos, don Florencio Jis covvich, don Pablo M. r.t.u.—Sastreria, don Adolfo Garbarrida.—26 coristas de ambos sexos.—Maquinista, don Félix Flores.—Guardarropas, don Serapio Minué.—Peluquero, don Antonio Razquil.

Repertorio, obras nuevas.—La Verbena de la Palma, De vuelta del Vivero, Tabardillo, Miss Irene, Los dineros del Sacristán, Las Amapolas, El Sr. Baron, El Grau Capitan, El Tambor de Granaderos, Las Zapatillas; El Bajo de Arriba, P. P. y VV., Campanero y Sacristan, El Cura del Regimiento, El Cabo Primero, Los Descamisados, y las más excogidas del repertorio.

En carta que hemos recibido de Madrid nos dicen que están ya firmados los títulos administrativos de las maestras auxiliares de las escuelas prácticas agregadas á la Normal de Pamplona.

Un anciano que anoche transitaba por la calle de San Saturnino sufrió una fuerte caída á consecuencia de haber sido atacado de un accidente.

Los empleados de la cárcel de Logroño han impedido que se realice la eva-

desearian otra cosa, para poder acumular en una sola provincia todas las fuerzas.

Cuanto á Macao, continúa entre Mántua y Macuriges, en Pinar del Rio, en la parte más occidental y cerca de la costa.

Parece que tenía cifradas sus esperanzas en la fracasada expedicion de Calixto Garcia.

Se sabe que atacó el poblado de Macuriges, siendo rechazado, y que ha fraccionado sus fuerzas en pequeñas columnas, con objeto de sustraerse mas fácilmente á la persecucion de nuestras columnas.

La expedicion de Calixto Garcia.

Londres 28.—Un despacho de Washington que acaba de recibirse en esta capital dice que los cruceros Raleigh Eouthomery y los buques del resguardo de Aduanas Horrill, Motano y Colpus han recibido órden de salir en persecucion del vapor Harkings, que ha zarpado del puerto de Filadelfia con el jefe rebelde cubano Calixto Garcia y gran número de filibusteros, para realizar un desembarco en las costas de Cuba.

Esta medida del Gabinete americano se debe á reclamaciones formuladas por el representante de España Sr. Dupuy de Lome.

Nueva York 28.—(Recibido el 29).—Via-cable Bilbao).—Un despacho de Haven, Estado de Massachusetts fechado hoy de algunos detalles respecto del naufragio de la balandra Harkings, en la cual se habian embarcado Calixto Garcia y otros filibusteros para operar un desembarco en las costas de Cuba.

Dice que iban á bordo 80 cubanos, que el buque, á consecuencia de una via de agua, comenzó á anegarse; que los tripulantes vieron obligados á refugiarse en los botes, y que enmedio de la confusion que se produjo perecieron 10 de los citados pasajeros.

El naufragio ocurrió á unas 75 millas náuticas al Sudeste de Long-Island.

Se sabe que el buque conducía algunos cañones de Montaña, muchos fusiles y una cantidad muy grande de municiones. El cargamento, incluso equipaje de los viajeros, se perdió por completo.

Un despacho directo de la Habana confirma esta noticia, añadiendo que allí habia sido recibida con gran júbilo, á pesar de que, gracias á las disposiciones adoptadas, se creia muy difícil que Calixto Garcia lograra realizar su desembarco en Cuba.

De los expedicionarios, 80 eran cubanos, y los demás aventureros extranjeros.

Dan algunos detalles del siniestro. La balandra Harkings tenia una via de agua y naufragó á consecuencia de una tempesta. Los pertrechos de guerra que llevaba, por valor de más de 30.000 pesos, y que han sido acumulados en varios meses por la Junta revolucionaria de Nueva York y por Calixto Garcia, se han perdido.

En alta mar pensaban trasbordar al vapor Comodore, que ya condujo una expedicion.

Los expedicionarios pudieron coger los botes á tiempo; pero uno de éstos se fué á pique, pereciendo los filibusteros Emilio Fayet, francés; Francisco Gaylan, colombiano; Mariano Almerich, Augusto Benedo y Victor, dos fongoneros y un marinero.

A bordo de la balandra iban 175 personas, que, aparte de las que perecieron, fueron recogidas por varios buques. La balandra Helen Benedict recogió 25, que desembarcó aquella noche en Vinreard Haven.

GACETILLAS.

Hoy fin de mes termina el plazo de la apuesta que hicieron dos labradores de esta capital; el uno á que nevaba antes de terminar Enero, y el otro sosteniendo lo contrario.

El resultado de la apuesta era cien pesetas y la convidada.

Puede, pues, ir preparando la merienda y los veinte duros aquel que esperaba ver cuiertas de blanco las calles de esta ciudad.

Sin embargo, Dios sobre todo; aún faltan algunas horas.

Llamamos la atencion de la policia acerca del descuido con que se mira el arrojó de las cáscaras de naranjas y otras frutas en las aceras.

Esto ocasiona de continuo rebaldones y caídas, algunas de las que pueden resultar fatales, particularmente á las personas mayores que se encuentran sin fuerzas para sostenerse.

Creemos que los alguaciles y barrenderos pueden evitar en gran parte el hecho denunciado.

De conformidad con lo propuesto por la seccion correspondiente, la Excelentísima Diputacion ha autorizado al Ayuntamiento de Navasena para construir un juego de pelota en la forma solicitada; pero entendiéndose que los gastos que ocurran habrán de satisfacerse con cargo á los fondos del pueblo, no con lo que pudiera resultar sobrante del presupuesto del distrito municipal.

Vista una instancia de don Tomás Gayarre, de Ochagavía, suplicando se revoque el acuerdo del Ayuntamiento por el que ha resuelto proveer por administracion el abasto y venta al por menor del vino y aguardiente durante el presente año; se ha acordado ordenar al Ayuntamiento que celebre nueva subasta si no se hubiesen presentado licitadores con la rebaja del 20 por 100.

El Ayuntamiento de Burgui ha sido autorizado para arrendar en subasta pública la taberna, así como el impuesto que desea establecer sobre los líquidos que se introduzcan para el consumo de la localidad.

Tambien se ha autorizado al Ayuntamiento de Garinosain para verificar la limpieza de su monte comunal con objeto de abastecer de leña los hogares del vecindario y bajo las condiciones que formule la Direccion del ramo.

Ayer á las seis y cuarto de la mañana tuvo fatal desenlace la enfermedad que aquejaba á la venerable Madre María Inés Rivas, que durante treinta años fué Priora del Convento de Religiosas de Enseñanza de Tudela.

La madre Idés, que ha muerto á los setenta y seis años de edad, fué siempre muy apreciada por cuantas personas tuvieron ocasion de conocerla y apreciar sus virtudes y clarísimo talento.

Su pérdida es muy sensible para las Religiosas de Enseñanza, pues por la iniciativa de la madre Inés se han fundado en los últimos años algunos conventos, entre ellos el de Almería.

Que Dios haya acogido en su seno el alma

Charada.

Mi primera y mi segunda es nombre de un animal: no seas segunda y prima y mi todo acertarás.

SOLUCION A LA ANTERIOR: A CHA TA DO,

SERVICIO RAPIDO

DE EL ECO DE NAVARRA, (AGENCIA-MENCHETA.)

CONFERENCIA TELEFONICA

Madrid 30 (6 tarde).

El archiduque Eugenio.

Un telegrama de Sevilla fechado a la una y media de la tarde de hoy participa que en el tren expreso ha salido de aquella ciudad el archiduque Eugenio, con direccion a Jerez y Cadix.

Las cigarreras.

Tambien telegrafian de Sevilla que se ha reunido la comision de autoridades y funcionarios de la Tabacalera para ocuparse del arreglo del asunto de las cigarreras. Tambien en Madrid, en el ministerio de Hacienda, estan reunidos el Sr. Navarro Reverter y el Sr. Bustillo, Presidente de la sociedad arrendataria de tabacos. Parece que dicha sociedad esta en vias de llegar a un arreglo, y por tanto, se considera conjurado el conflicto.

El Nuncio en Málaga.

Ha llegado a Málaga el Sr. Nuncio de Su Santidad, haciéndole los honores una compañía de infanteria con bandera y música. En la estación, así como en la carrera, habia multitud de gente y varios balcones se hallaban engalanados. El Nuncio recibió muchos vivas en el tránsito hasta la catedral.

En la catedral, donde entró bajo pábulo, se cantó el Tu es Petrus y del templo marchó a hospedarse en el palacio arzobispal. Hoy visitará el colegio de P. P. Jesuitas, situado a dos kilómetros de Málaga. Entre las personas que se hallaban en la estación al llegar al Nuncio se cuenta el exministro republicano Sr. Perez Costales.

La beligerancia.

La nota del día en Madrid es hoy la del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, propuesta por la Comision de Negocios extranjeros a la Cámara de los Estados Unidos. Es un hecho de suma importancia para España y que encierra bastante gravedad, aunque el gobierno no le concede tanta importancia.

La prensa se ocupa toda de la noticia y coincide en su gravedad. Algunos periódicos dicen que nadie podía sospechar que a la misma hora que el gobierno de los Estados Unidos se nos vendía como amigo, se estuviese preparando un acto, que como el de la Comision de Negocios extranjeros, es tan hostil y perjudicial a nuestra nacion.

El Liberal de Madrid publica un artículo referente al asunto en que dice que el gobierno debe prevenirse y prepararse para contestar con viril energía, ya que han tomado en los Estados Unidos esta resolución contra España. Añade, que el gobierno español, debe contestar con calma, serenidad y energía.

La expedicion frustrada.

Se conocen algunos más detalles del naufragio de la expedicion organizada y mandada por Calixto García.

Entre los pertrechos de guerra que llevaba el Heracles se contaban 1.200 rifles, 80 arrobas de dinamita y un millon de cartuchos. Se calcula que el cargamento habia costado unos cien mil duros.

Calixto García se encuentra muy contrariado por el fracaso de su expedicion. Ha llegado a Nueva York en mal estado por el baño forzoso que sufrió y con humor tan malo que no quiso hablar con ninguno de los reporters ni otras personas que han ido a preguntarle sobre las peripecias de su naufragio.

El presidente de la Junta de laborantes, Estrada Palma halla, se, tambien, sumamente contrariado del mal éxito de la expedicion y se niega así mismo, a recibir las visitas de los periodistas.

Marin a operaciones.

No hay noticias oficiales de Cuba respecto a operaciones.

Sólo se sabe que el general Marin al frente de 1.000 caballos ha salido con direccion a la provincia de Pinar del Río.

Durante su ausencia de la Habana se ha encargado del Gobierno general de la isla el general Suarez Valdés.

Consejo.

El Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina ha durado dos horas.

El Sr. Cánovas del Castillo ha dado cuenta a la Regente de las últimas noticias de Cuba y del naufragio de la expedicion filibustera mandada por Calixto García, fracaso que considera de gran importancia, porque evita el que los insurrectos recibieran un gran auxilio en armas y pertrechos de guerra.

Ocupóse de la noticia recibida de Washington, relativas al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos de Cuba. El señor Cánovas no da gran importancia al hecho de que las Cámaras norteamericanas puedan acordar el reconocimiento de la beligerancia, pues en aquella república no disponen los cuerpos colegisladores de la supremacia que en Europa, y cualquiera de las decisiones puede ser anulada con el veto del Presidente. Además, Cánovas, leyó un telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupoy de Lome, asegurando que la cosa no prosperará ni siquiera más adelante.

Estas afirmaciones no sabemos si serán hijas del optimismo de Cánovas y Dupuy de Lome. Se ocupó, por último, el Sr. Cánovas del conflicto de las cigarreras de Sevilla, haciendo historia desde el comienzo del motin hasta la probable solucion del asunto.

El ministro de la Guerra presentó un decreto sobre adquisicion de material de escasa cuantía.

A la salida del Consejo ha dicho el señor Navarro Reverter, que la ponencia compues-

ta de los ministros de Hacienda, Gobernacion y Ultramar, se sigue ocupando de arbitrar recursos para la campaña de Cuba.

En el próximo Consejo darán cuenta de sus conclusiones.

Funcion benéfica.

Esta tarde se ha celebrado en el teatro de Apolo en que han tomado parte todos los actores de las compañías que actúan en Madrid.

La funcion se ha hecho para recaudar fondos destinados a la congregacion llamada de la Novena, compuesta de los que se dedican al arte escénico.

Se habia invitado a la Reina; pero, no habiendo podido asistir ha marchado a la funcion en su nombre la Infanta Isabel.

El teatro se hallaba lleno completamente de público, que estaba muy satisfecho del espectáculo.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with columns for 'Día 29' and 'Día 30' showing various market rates like 'Deuda perpétua 4 por 100 int.', 'Idem id., 4 por 100 ext.', etc.

Al principio las operaciones en la Bolsa descendieron los fondos por efecto de la noticia sobre el reconocimiento de la beligerancia.

La baja se contuvo algo por haber circulado algunos el rumor de que habia muerto Máximo Gomez.

Este rumor no hay que decir que no se ha confirmado y que fué propagado por los alistas.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 30 (11 noche)

Telegrama oficial.

General en jefe al Ministro de la Guerra.

Habana 29.

(Recibido con retraso).

El coronel Vieña ha batido hoy en el potrero Virgili a una partida insurrecta, haciendo al enemigo 3 muertos y 11 heridos y cogiéndole caballos, armamentos y municiones. Resultaron heridos el comandante Geboa y capitán Perez.

Ampliando las noticias del encuentro del capitán Bernal con el cabecilla Laquet, que ayer cablegrafié, debo añadir que el enemigo tuvo varios heridos.

Asegúranme que el general Suarez Valdés sostiene vivo tiroteo con los rebeldes en terreno de Seiba del Agua. Ignoro detalles de ese encuentro.

La tercera compañía del batallón cazadores de las Navas y la columna Godoy han batido al enemigo en Belendera—Santa Clara—cogiendo nuestras tropas una prisionera que iba con revolver en mano y que resultó ser la esposa del cabecilla Aragón. Esta misma columna batió un grupo de 40 insurrectos. La columna tuvo tres heridos y un contuso.

Telegrama particular.

Habana 29.

Ha circulado por esta ciudad en las primeras horas de la tarde la noticia de que habia muerto el cabecilla Máximo Gomez. La noticia ha venido por varios conductos; pero despues se ha desmentido.

El origen de este rumor es lo siguiente: el general en jefe interino ha recibido noticias de que en el pueblo de San Antonio de los Baños se habian presentado varios insurrectos pidiendo un sacórfago de lujo, lo cual hizo suponer se trataba de la muerte de algun cabecilla notable. El comandante militar de uno de los pueblos próximos hizo averiguaciones para conocer los detalles del hecho, y como los insurrectos que fueron a pedir el ataud pertenecian a la partida de Máximo Gomez, esta circunstancia hizo suponer que se trataba del fallecimiento del generalísimo de los rebeldes. Luego se ha venido en conocimiento que la peticion no fué acompañada de ningun antecedente, por lo que se cree que el férreo de lujo es destinado a una persona notable de la insurreccion, aunque no para Máximo Gomez.

No se han recibido más detalles del encuentro que tuvieron Suarez Valdés y Aldecoa con las fuerzas de Máximo Gomez en Seiba del Agua. Según anunció salió hoy de la Habana el general Marin al frente de 1.000 caballos, 1.200 infantes y seis piezas de artillería. Se dirige a Rincon, San Antonio de los Baños y Guanajay.

Sigue reforzándose la linea del ferrocarril de la Habana a Batabanó.

Atentado al rey de Portugal.

Ayer al regresar en Lisboa a Palacio en carruaje descubierto el rey D. Carlos, acompañado de un ayudante, un obrero lanzó una piedra dentro del coche, que pegó al ayudante sin lastimarlo por fortuna.

El ayudante se lanzó detras del agresor que fué detenido por los agentes de la autoridad. En el momento de ser detenido gritó el obrero: ¡Viva la revolucion social!

Los transeúntes al aperebirse de la agresion hicieron al Rey don Carlos objeto de manifestaciones de simpatía, protestando del hecho cometido por aquel obrero.

La familia del agresor, según dicen, hacia tiempo que venia vigilándole, porque daba muestras de no tener muy cabal el juicio.

El Rey y la Reina han recibido muchas muestras del cariño de pueblo y de las demás clases sociales, que lamentan el atentado.

Despedida increíble.

Un telegrama de La Linea dice que ha ocurrido allí un hecho que habla muy poco en favor de aquel Ayuntamiento.

El destacamento que guarnecía a aquel pueblo salió para unirse al batallón de la Reina, a que pertenece y que se halla en Algeciras, de donde ha de partir a Cuba. A la salida del destacamento no ha asistido ninguna autoridad y el público era escasísimo. Al ver esta frialdad se ofendieron y troncharon los arbolillos del paseo, dirigiendo frases muy duras al Municipio y prorrumpiendo en vivas patrióticos.

Se censura enérgicamente la actitud de aquel Ayuntamiento.

En Málaga.

Un telegrama fechado hoy a las 5:50 tarde en Málaga, dice que al dirigirse el Nuncio y su comitiva al Colegio de Jesuitas inmediato

a aquella ciudad, uno de los carruajes atropelló un niño en el barrio del Palo matando a la pobre criatura. El Nuncio se conmovió en extremo con esta desgracia, que se cree fué causada por una gran nube de polvo levantada por el fortísimo viento de Levante, que impedia ver los objetos.

El temporal que reina en Málaga es muy fuerte y el puerto está cerrado a los buques.

Solucion de un conflicto.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha reunido para ocuparse del conflicto de Sevilla.

Se ha acordado abrir la Fábrica mañana, que se repongan los destrozos causados, que se mantenga en su puesto al jefe de aquel establecimiento y que se castigue a las instigadoras del motin.

Explicaciones de Cánovas.

El señor Cánovas ha dicho que no debe soliviantarse la opinion por la noticia contenida en los telegramas de Nueva York respecto al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos. Dice que el acuerdo de la Comision de Negocios Extranjeros se reduce a que por el gobierno de los Estados Unidos se pida al de España que trate a los prisioneros y heridos con humanidad. Ha añadido que si no desean más que esto desde luego pueden contar con la aquiescencia de España, pues es lo que se viene haciendo en la campaña de Cuba y lo que se hizo en la guerra civil en la peninsula. Y que el general Weyler ha llevado las mismas instrucciones, de tratar con benignidad a los heridos y prisioneros.

Noticias.

Han celebrado una larga conferencia el ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco, ocupándose de ultimar los detalles del empréstito de 50 millones.

El ministro de Gracia y Justicia regresará de un momento a otro a Madrid.

En San Sebastian han ocurrido hoy varios suicidios.

POR TELEGRAFO ULTIMA HORA.

Madrid 31 (1:20 madrugada.)

En Sevilla.

Telegrafian desde Sevilla diciendo que un desconocido ha disparado dos tiros al banderillero Madroñal, resultando éste gravemente herido.

Es censurada la conducta que han observado tanto el Ayuntamiento como el pueblo de Sevilla: estaban las fuerzas destinadas a Cuba para salir de la ciudad y nadie, absolutamente nadie se dignó ir a despedir a los expedicionarios. Los soldados interpretando este proceder como una ofensa que se les infería, al marchar a la estación han tronchado los árboles que habia en el camino; y justamente indignados lanzaban duras frases contra el Ayuntamiento de Sevilla.

Madrid 31 (1:25 madrugada.)

A Cuba.

Se han fijado los días en que han de salir los vapores conduciendo los 17.000 hombres que han de ir a Cuba: Los días 12, 13 y 15 saldrán de Cádiz los vapores Cataluña, Buenos Aires y Leon conduciendo los batallones de Tarifa, Reina, Wad Ras, Arapiles, Covadonga; y de Barcelona saldrán en los vapores San Francisco, San Fernando y Colón los batallones de Oumba, Almusa, Albuera, Guipuzcoa y el Infante. Estos últimos batallones zarparán los días doce, trece y catorce.

El día 13 saldrá de Alicante el vapor San Agustin conduciendo al batallón de la Princesa; los vapores Alfonso XII y Santa Bárbara saldrán de Santander los días 18 y 19 llevando a bordo los batallones de Llerena, Garellano, y Lealtad; y el trece saldrá de la Coruña el vapor Montevideo conduciendo los batallones de Luzón y Murcia.

Telegrama del Bolsin.

Recibido por don Antonio García Peña, representante en esta plaza de los señores Benard y C.ª

Madrid 30 (11 noche.)

MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin etc. 64:40 Id. fin próximo. 64:30 Exterior Contado. 73:90

BOLSA DE BARCELONA.

Interior fin de mes. 64:60 Exterior id. 73:70

BOLSA DE LONDRES.

4 1/2 exterior fin de mes. 60:85

(Madrid.—Juan de Mena. 3.

BINARD Y C.ª (Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, San Nicolás, 15 y 17, 4.ª, y despacho, Plaza de la Constitucion, 26, (bajo)

¡¡¡¡No hay!!!!

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificios en Staff, yeso y carton-piedra con el

GRAN TALLER DE DECORACION

de Juan Trigaray.

Navas de Tolosa, número 17 (Ensanche.) Estatuas, bustos, columnas e infinidad de objetos para adorno de habitaciones. j y d 15-15

Advertisement for 'HIJIGENE DEL TOCADOR' and 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF' with descriptive text and a logo.

Nodriz

Hay una en Echaurre, de 20 años, con leche de ocho días, y que desea criar en casa de los padres del niño. Informarán calle Mayor, 76, principal, Pamplona. 3-1 p

Tarjetas de visita

grabadas, esquelas de enlace, etiquetas para vinos y licores, facturas, tarjetones y estampas religiosas. Litografía de Blanquez—Plaza del Castillo, número 11. 4-1

Natalia Armiti

participa a su distinguida clientela que se ha establecido en esta capital, donde se ofrece para la confeccion esmerada de trajes y sombreros. Las señoras que se dignen honrarne con sus encargos serán servidas con prontitud y economía. Se dan lecciones. San Miguel, 22, 2.º, frente a San Nicolás. 2-1

Se compran botellas.

En la calle Espoz y Mina, núm. 7, se compran botellas vacías de gaseosa y medias botellas de cerveza. 8-7 (a)

Villa Maria Luisa.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Puertas Coloradas.—San Sebastian. Camelias, Azaleas, Rhododendrum, Rosales y plantas de todas clases; a precios muy económicos. Los pedidos a D. D. de la Peña, San Sebastian. 4-3 (a)

Nodriz

Hay una de 20 años de edad y un mes de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. En la calle de la Mañeta, número 14 bis, 2.º, darán razon. 8-3 p.

Cok de gás

ANTRACOLITA—REGENTE—GALLETA. Carbones minerales superiores para usos domésticos. Se venden en la calle de Santo Domingo, núm. 2.

CASA DE UTRAY. mt y d 45-33 p

A 2 pesetas kilo

se vende la tan renombrada remolacha que desde hace 18 años viene dando los mejores resultados; tambien hay alfalfa, lucerna, trebol y esparceta, todo recién llegado. Simientes de hortaliza, berza, lechuga y todas las legumbres más conocidas. Se mandan por el correo mandando su importe en sellos.

Estéban Rouzant—Casa del Optico—Chapitel, 21. 10-4 (a)

Mapas de Cuba.

Bonitos mapas de la Isla de Cuba, en colores y fondo azul y de un metro de largo. Se vende en la imprenta de EL ECO DE NAVARRA por el ínfimo precio de 25 céntimos de peseta.

Aprovechen la ocasion.

Gran barato en vasos y copas de cristal finas, batería de cocina, bujías y espejos. Aprovecharse de la ocasion.

Mayor, 12 y 14.—La Favorita. 80-22

Venta de dos viñas en Estella

Se venden dos viñas en el término de la ciudad de Estella; el que desee comprarlas puede entenderse con don José Alvarez, Navas de Tolosa, número 25, piso 1.º 9-4 p.

Junta de Abastos de la villa

DE AZAGRA.

Esta Corporacion anuncia la venta de 150 ó 200 carneros churros, castellanos, de buena clase, gordos para el pique. Los que deseen interesarse en la compra, pueden dirigirse al que suscribe, Azagra 26 de Enero de 1896.—El Presidente, Luis Monreal. x 4-4

Se cambia

toda clase de oro, billetes franceses y duros antiguos a precios muy ventajosos.

Casa de Jacinto Saez.—Calceteros, 20. 80-13

Carbones minerales

para toda clase de industrias. Ingleses: Cardiff—Newport. Asturianos: Maria Luisa—Virginia. Cok fuerte para fundicion y hornos. Cok flojo para estufas y cocinas. Envios directos por wagones completos desde Asturias, San Sebastian y Pasajes. Félix Utray e Hijo.—Pamplona. 60-29 p. (a)

Gran almacen de muebles

DE FELIPE BEJAR.

24.—Calle Mayor.—24.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en armaríos de luna, gabinetes, despachos, camas, cortinajes, decoraciones para cafés y Casinos, &c., &c.

Calle Mayor, número 24. casa de Bejar. 15-6 (a)

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustin, 3, 1.º fabrica. 80 80

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

### Se vende

vino superior de Cirauqui á 9 reales santaro en la calle de San Nicolás núm. 21. —64

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.

Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas. —8—

# LA CATALANA

## SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, únicos en su clase sostenidos con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 5 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El central de principal, Sebastian Gastaca y Eguazquez.

## RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach. EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

Depósito en Pamplona: Farmacia Sagasta, Espos y Mina, 19, 4.º

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

## Enfermedades de la boca y garganta PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y C.º»

## NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS

### LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuessos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.º  
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

## Aviso á los fabricantes de chocolates

Se hallan de venta las máquinas siguientes, propias de la perfección con que debe trabajarse esta industria:

- Un mezclador de un metro de diámetro, solera giratoria piedra granito.
- Una afinadora tres cilindros piedra granito.
- Una batidora automática mostrador nogal.
- Una extractora y pesadora, mesa
- Un molino para moler canelas exclusivamente.
- Un motor de gas fuerza 3 y 1/2 á 4 caballos.

De su precio y demás condiciones tratarán en Zaragoza, calle de Alfonso I, número 27, donde podrán verse, casa de José Abello. 30-5 (a)

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.º, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los SIGARILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el FLIX R y las POLVCS de

## MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscitación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados empleando las

# CÁPSULAS SERAFON

## DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

## LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

# Bob Lechaux

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Vegetales  
Hallarse en las Principales Boticas.—Véase el por Mayor: MARIE LECHAUX, Farmacéutica, 104, rue Ste-Catherine, BORDEAUX